

 <p>FAIB</p> <p>Fondazione “aiutare i bambini” Via Ronchi 17, 20134 Milano tel: 02 70 60 35 30 fax: 02 70 60 52 44 info@aiutareibambini.it www.aiutareibambini.it</p>		MOD 27 PRO 06.05 bis	
	Guia Presentacion y rendicion de cuentas	Rev. 2 Data: 01/07/2010	Pagina 1 di 7

Indice

- 1. Premisa – la finalidad y la misiòn de la Fundaciòn «aiutare i bambini»**
- 2. Las características de la contribuciòn a los proyectos de «aiutare i bambini »**
- 3. Necesidades y características del reporting de los proyectos**
- 4. La rendiciòn de cuentas: modelo A**

1. Premisa – la finalidad y la misión de la Fundación “aiutare i bambini”

En cada parte del mundo hay condiciones de pobreza, de enfermedades, de aislamiento social que provocan serios problemas en la vida de los niños. Si también en la realidad de Ust. Hay situaciones como a quella que hemos dicho en este documento, Ust. Pueden solicitar una solicitud de ayuda a los niños y obtener un apoyo al proyecto.

El propósito de este documento es entregar varios medios para entonces pedir una solicitud de ayuda a la Fundación.

- La Fundación “aiutare i bambini” es una Fundación laica y independiente que contribuye a sostener proyectos in Italia como en los Países en via de desarrollo, sin alguna discriminación de sexo, etnia, fè religiosa o política.
- La finalidad de La Fundación “aiutare i bambini” es ayudar y sostener los niños pobres, enfermos, sin instrucción o que han sufrido violencia física o moral para ofrecerles la oportunidad y la esperanza de una vida mejor.
- La Fundación se ocupa de financiar proyectos indirizados a ayudar a los niños y niñas menores de 18 años.
- La Fundación se hace cargo de sostener proyectos a favor de niños en las siguientes areas:
 - comunidades de acogida;
 - asistencia sanitaria (comida, agua, viviendas, comunidades de acogida)
 - instrucción escolar y formación (materiales didacticos, gastos escolares, escuelas)
 - adopción a distancia
- La Fundación se encarga solamente de proyectos que son de organizaciones tales como comunidades, hospitales, escuelas etc que son juridicamente reconocidas. La Fundación no se hace cargo de los casos presentados por singulos individuos .
- La promoción y el susten de los proyectos se hace a través de:
 - erogación de dinero y cosas materiales a susten de los proyectos
 - asesoramiento en la organización y gestion de los proyectos

2. Las características del sostèn a los proyectos de « aiutare i bambini »: las erogaciones periòdicas

• PRESENTACION DE LOS PROYECTOS

La Fundación « aiutare i bambini » adopta un procedimiento de aprobación y sostèn de los proyectos que se funda en la rapidez, la eficacia y la transparencia del reporting.

La Fundación financia proyectos que normalmente no supèran un año de duración. Se puede presentar un nuevo proyecto, o una extensión anual del primero, solamente después del término del proyecto activo. Los proyectos de adopción a distancia tienen una vida pluriennial pero van igualmente presentados y aprobados cada año.

La Fundación normalmente financia solo una parte de los gastos del proyecto (co-financiamiento); se considera que la capacidad que un proyecto tiene de conseguir recursos financieros sea una garantía de sostenibilidad para el futuro del proyecto mismo.

Para los proyectos que se quieren hacer en el extranjero (fuera de Italia), son posibles de financiamiento por parte de la Fundación los gastos relativos: al personal local, a los materiales de construcción o escolar, a las actividades, a la coordinación del proyecto in loco. Cada pedido de dinero tiene que ser siempre acompañado por una detallada rendición de cuentas.

Para los proyectos que se quieren hacer en el extranjero, no son posibles de financiamiento por parte de la Fundación los gastos relativos al sueldo del personal administrativo y de coordinamiento del proyecto, ni del personal expatriado (cooperantes).

En el caso de nuevos socios, se sugiere la presentación de un MICROPROYECTO, en los ámbitos de EDUCACIÓN PRIMARIA – SALUD - ACOGIDA.

Los microproyectos tienen estas características:

- se configuran como una respuesta rápida y concreta a las necesidades de los niños implicados
- prevén actividades simples de realizar y de evaluar
- tienen un costo contenido y que prevé una contribución de "aiutare i bambini" de máximo 15.000 euros
- tienen una perspectiva a corto plazo, dirigida a satisfacer una necesidad.

En el caso de socios ya conocidos y después de un primer proyecto, se va a efectuar una evaluación sistemática de los resultados alcanzados y de las perspectivas de colaboración.

La evaluación de los resultados es la base para dialogar sobre el inicio de un PROGRAMA, o sea una serie de acciones (proyectos) interconectadas, desarrolladas con una perspectiva de algunos años, con objetivos que puedan resolver una situación de necesidad compleja.

Las temáticas prioritarias sobre las cuales la Fundación "aiutare i bambini" quiere desarrollar programas adhieren a los objetivos del Milenio (MDGs).

En particular, se dará prioridad a:

- 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre (MD1): desarrollo agrícola y autosuficiencia alimentar, programas para mejorar el acceso al agua (MD7)
- 2) Derecho a la vida y a la supervivencia (MD4 e 5): intervenciones médicas para madres y niños de 0-5 años
- 3) Combatir el VIH/SIDA (MD6): programas de prevención y cura para niños y madres
- 4) Programas educativos (MD2): apoyados con colaboraciones de algunos años de adopción a distancia (padrinazgo)

• APROBACION

Los proyectos que se presentan a la Fundación serán analizados mensilmente por el Comitato Técnico y cada tres meses serán analizados por el Consejo de Administración.

Los criterios de aprobación de los proyectos analizan :

- a) la situación específica de los niños y de las niñas
- b) las características del proyecto
- c) las características de la organización solicitante

A) La situación específica de los niños y niñas :

Sobre la base de las indicaciones contenidas en el módulo B (de los módulos para la presentación de un proyecto), se valuta la situación específica de los niños y niñas, del contexto en que viven, tomando en consideración:

- 1) el nivel de pobreza económica y la carencia de bienes materiales para su subsistencia
- 2) la condición sanitaria, física y psíquica de los niños y niñas

- 3) la carencia de instrucció escolar
- 4) la marginació social sufrida por los niños y niñas

B) Las características del proyecto:

Se consideran los aspectos proyectuales relativos a:

- 1) la gravedad y a la urgencia de los problemas que afectan los niños y las niñas
- 2) la sostenibilidad del proyecto, o sea la capacidad del proyecto de seguir autonomamente en el futuro sin la contribución de la Fondazione "aiutare i bambini".
- 3) los beneficios que el proyecto tendrá sobre la comunidad local en la que viven los niños y las niñas
- 4) la existencia de partners financieros o proyectuales

C) Las características de la organización solicitante:

Se analizan :

- 1) las capacidades de gestión del proyecto y las capacidades relacionales con la Fondazione "aiutare i bambini "
- 2) la presencia física y el rol que el encargado de proyecto desempeña en el desarrollo y en la organización del proyecto mismo.

La Fundación "aiutare i bambini" considera el encargado de proyecto como responsable de:

- a) la gestión operativa del proyecto
- b) la asistencia y el cuidado de los niños y niñas que benefician del proyecto
- c) la gestión de las erogaciones financieras o de los materiales enviados por la Fundación
- d) la comunicación y las relaciones con la Fundación

• EROGACION

Un contrato ético regla la erogación de la contribución. Dicho contrato tiene que explicar de forma clara y transparente las fases progresivas del proyecto, además de ser suscrito entre la Fundación y la organización solicitante. La contribución económica de la Fundación viene normalmente dividida entre diferentes fases periódicas que son dependientes a los objetivos fijados en cada fase progresiva del contrato ético.

Las erogaciones periódicas se harán después de un mes a partir del recibimiento de todos los documentos previstos en el contrato ético para dar continuidad a los proyectos y para aumentar la eficacia de la erogación misma.

Las erogaciones podrán ser suspendidas en circunstancias de falta o de inadecuado reporting.

• REPORTING (rendición de cuentas)

Cada erogación periódica tiene dos vínculos: el encargado de proyecto además que demostrar de haber alcanzado los objetivos previstos para la fase de referencia, a través la entrega del report descriptivo de estado de avance del proyecto, también tiene que entregar la rendición de cuentas de la erogación antecedente, es decir la descripción de como ha sido utilizada la erogación.

3. NECESIDAD Y CARACTERISTICAS DEL REPORTING DE LOS PROYECTOS

La exigencia de relacionar y de rendicontar como se utilizaron las erogaciones en cada fase deriva de la precisa voluntad de ser transparentes hacia los sostenedores de la Fundación. La libertad y la independencia de la Fundación dependen de la confianza que los sostenedores ponen en la Fundación y sus capacidades de bien administrar los capitales que ellos han generosamente donado, financiando proyectos en base a procedimientos objetivos, transparentes y eficaces.

Normalmente los documentos de reporting tienen que ser presentados antes de cada erogación prevista y también a la conclusión del intervento.

Cada documento de reporting se compone de 4 elementos fundamentales, aun son diferentes según las características de cada singular proyecto:

ESTRUCTURA DEL REPORT

1) Una relación descriptiva ("report descriptivo") sobre el desarrollo del proyecto, que ponga en evidencia:

- Título del proyecto y lugar de intervento
Organización responsable del proyecto y nombre del encargado
Objetivos de la fase de referencia
- Actividades hechas y resultados obtenidos con particular atención al impacto social del proyecto
- Beneficiarios directos e indirectos de las actividades
Objetivos y actividades que serán realizados en la fase sucesiva

2) Un resumen de cuentas, es decir el listado de los gastos sostenidos y cubiertos a través de la erogación recibida (ver datos adjuntos « modelo de la rendición de cuentas »)

3) Un report fotografico, si es posible con soporte informatico (cd rom), donde se vean los progresos del proyecto y beneficiarios del mismo (es. foto de una escuela construida y de los niños y niñas que la utilizan)

4) Materiales especificos del proyecto, si son disponibles, tal como relaciones sobre las condiciones de los niños, materiales multimediales hechos, relaciones adjuntivas, articulos de periódicos etc.

Para la persona encargada del proyecto el reporting tiene que ser un medio de trabajo útil, sin llegar a ser un problema o un apremio burocrático fastidioso. Por eso nace la exigencia de llegar a un modelo facil y sencillo, utilizando programas ágiles y evitando gastos y ineficiencias burocráticas.

La costumbre de hacer un reporting periódico de cada proyecto permite de acostumbrarse a una programación sistemática del trabajo, a una eficaz registración, a un control de los gastos, a una capacidad de comunicar las propias necesidades y los resultados. Es decir, utilizar una valiente rendición de cuentas que permita de mejorar las capacidades técnicas y manageriales de los encargados del proyecto.

La "capacity building" (es decir la construcción de las capacidades) de sus partners de proyecto es para la Fundación « aiutare i bambini » un objetivo indirecto de notable importancia. Ayudar y sustener los encargados de proyecto en la preparación de un reporting periodico ayuda a crecer en ellos mismos la conciencia de las propias capacidades y ponerlos en condiciones de pensar a proyectos más eficaces, con mejor impacto, con partners y ingresos financieros de más alto nivel.

Este sistema de reporting es una versión sencilla, pero con los mismos estándares de calidad de los procedimientos de rendición de cuentas y reporting solicitados por parte de instituciones financieras tales como la Unión Europea, los Gobiernos estatales y las Agencias Onu.

Para cualquier duda o aclaración el personal de la área proyectos de la Fundación siempre está a la disposición al número de teléfono 00390270603530 y a la dirección de correo electrónico progetti@aiutareibambini.it

4. La rendición de cuentas: MODELO A

- La rendición de cuentas será un sencillo cuadro (ver fig.1 y adjunto Modelo A Rendición de cuentas) que en columna los gastos cubiertos a través de la contribución de la Fundación “aiutare i bambini”
- El encargado del proyecto tendrá que actualizar dicho cuadro y enviarlo al término de cada fase de proyecto y al final del mismo.
- El encargado del proyecto también tendrá que guardar en un específico clasificador todos los originales de las facturas relativas a los gastos, en el mismo orden del cuadro.
- No será necesario enviar copia de las facturas; será suficiente guardar los originales en un específico clasificador que se quedará en la oficina de la persona encargada del proyecto. La Fundación se toma hasta 5 años para hacer un control esporádico de los documentos.
- La Fundación tiene la exigencia de comunicar y dar rendición de cuentas a los donadores, por tal razón la misma puede pedir copia de todas las facturas solicitándolas con anticipación.
- Las facturas de los gastos cubiertos a través de la contribución de la Fundación no pueden, por obvias razones, ser presentadas a más financiadores.

